



A 47F

151956

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Doña Carmen FONTANA Vil-
lalba, de nacionalidad española, domiciliada en
Barcelona, calle Londres, número 78, por :

"SUSTENTACULO PROLONGABLE".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según
se indica en su enunciado, a un sustentáculo prolongable.
Trátase concretamente de un dispositivo, cuya longitud to-
5 tal puede regularse entre límites relativamente amplios,
estudiado para sostener una serie de elementos deslizantes,
por ejemplo, de nylon o material similar, que reúna las ade-
cuadas cualidades de deslizamiento y resistencia, de los que
puede suspenderse cualquier objeto que precise extenderse o
replegarse hacia la derecha o hacia la izquierda, tal como
10 puertas plegables, sobrecillos, cortinas, separaciones, tol-



151956

dos y análogos.

La principal novedad, y, al mismo tiempo, la mas importante ventajas que presenta el sustentáculo en cuestión, con respecto a los demás del mismo tipo existentes en el mercado, estriba en la posibilidad de ser utilizado 5 indiferentemente para replegar lo que de él se suspenda hacia la derecha o hacia la izquierda, sin necesidad de sustituir o cambiar ninguno de los elementos que lo integran, como ocurre en todos los sistemas ya conocidos, en 10 los que si se desea invertir el sentido de replegado, cosa que ocurre con mucha frecuencia, es imprescindible desmontar todos los componentes del sustentáculo, adquirir una corredera maestra de distinta mano y montar nuevamente todo el conjunto, cosa que resulta engorrosa y presenta 15 dificultades de importancia para las personas no versadas en ello.

Otras ventajosas características del sustentáculo en cuestión, afectan principalmente al sistema de elementos de soporte que se prevé, para llevar a cabo la fijación 20 a la pared, a la estructura general y forma de montaje del conjunto, etc., etc.

Todas estas características, así como la esencialidad y principales ventajas del sustentáculo en cuestión, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos 25 adjuntos, en los que -en forma esquemática, y desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

30 Las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva, frontal y posterior respectivamente, del conjunto del sus-



151956

tentáculo.

La figura 3 es un detalle en perspectiva, mostrando la forma de montaje de los elementos deslizantes sobre el sustentáculo.

5 La figura 4 es un detalle en perspectiva, a mayor escala, mostrando la estructura de la corredera principal, que constituye rasgo esencial de la disposición que se preconiza.

10 Las figuras 5 y 6 son sendas vistas en perspectiva, mostrando a uno de los soportes que se prevén para realizar la fijación del conjunto a la pared, en despiece y convenientemente montado, respectivamente.

15 Las figuras 7 y 8 son sendas vistas en perspectiva, mostrando, en despiece y convenientemente montado, respectivamente, uno de los soportes intermedios que pueden eventualmente preverse, para evitar el efecto de pandeo del sustentáculo.

20 Y, finalmente, la figura 9 es una vista en perspectiva, mostrando el dispositivo que se prevé para alargar los soportes dichos, cuando se desee aumentar por encima de los límites normales la distancia existente entre el sustentáculo y la pared.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

25 El sustentáculo en cuestión comprende, en primer lugar, una tira metálica 1 plegada longitudinalmente en forma aproximadamente rectangular, y dotada de una abertura longitudinal 2. Para conferir a esta tira el mayor grado posible de rigidez se dota a la misma, en la propia operación de plegado, de unos nervios longitudinales 3, de sección cualesquiera apropiada. Esta tira enchufa en forma ajustada, formando
30 un sistema telescópico extensible, una segunda tira 1', dotada de sección semejante, y asimismo provista de los nervios



15 1956

3' y de la abertura longitudinal 2'. A lo largo de las ranuras alineadas 2-2' pueden deslizarse libremente los elementos de suspensión 4, los cuales se constituyen a base de cualquier material que presente buenas condiciones de deslizamiento, y conforman un vástago 5, dispuesto para encajar en la expresada ranura, y una cabeza interna de retención 6, y comportan orificios 7, u otros medios apropiados de suspensión.

De manera esencial, la pieza maestra de suspensión, es decir, la pieza que es accionada por los cordones de gobierno, determinando el replegado o desplagado de la cortina u otro elemento suspendido, se obtiene de plancha metálica estampada y adopta una sección en escuadra, presentando una rama vertical plana 8, a la que se fija por remachado a través de correspondientes orificios 11, un patín 9, de material sotado de buenas condiciones de deslizamiento, que presenta una prolongación 10, dispuesta para encajar en las ranuras 2-2' referidas, guiando con roce mínimo los desplazamientos de la pieza a lo largo de estas ranuras. Y de manera esencial también, esta pieza conforma una rama horizontal plana 12, rematada por un reborde o doblez ortogonal 13, a cuyo centro se articula por medio de un remache o tornillo 14, un brazo o pletina 15, que conforma un pequeño escalón intermedio 16. Este brazo 15, merced a la previsión en la pieza 12 de una abertura 17, queda en condiciones de barcular libremente sobre el eje 14, pudiendo girar de 180° entre dos posiciones límite en las que queda apoyado sobre la pieza, sobresaliente de la misma por uno u otro lado, en cualquiera de estas dos posiciones, merced a la previsión del escalón 16, la zona extrema de este brazo queda situada sobre el mismo plano que el reborde 13. Finalmente, en el

15 1956



expresado brazo se prevén unos orificios extremos 18, y otro en la zona inicial 19, que según sea la posición adoptada por aquél, coinciden con unos orificios 20 ó 20' previstos en la pieza principal. Estos orificios quedan en disposición de cooperar con los ganchos de fijación fijos al elemento a suspender, y cuyos desplazamientos en uno u otro sentido se trate de determinar.

En las condiciones expuestas, se tiene que según interese determinar el replegado del elemento sustentado hacia la derecha o hacia la izquierda, bastará simplemente determinar la basculación del brazo 15 en uno u otro sentido, sin ninguna necesidad de proceder al cambio de la pieza maestra, operación que -según se ha indicado- presenta dificultades de cierta importancia.

Las extremidades de las tiras metálicas 1-1' se enchufan en forma ajustada en unas mordazas 21, conformadas por unas piezas de plancha metálica estampada, análogas entre sí, que soportan las poleas de guía del cordón o tirante de accionamiento de los elementos móviles del sistema. Estas extremidades quedan inmovilizadas en la posición enchufada por encaje de unas uñas 22, de que se hallan provistas las mordazas, en unos correspondientes orificios practicados en aquéllas. Cada una de estas piezas, aparte de la mordaza referida, presenta una zona central plana 23, de forma cuadrada o rectangular, presentando en dos de sus lados unas dobles ortogonales 24-25. Contra esta pieza se encaja una segunda pieza, también obtenida de plancha metálica estampada, que conforma una zona plana 26, dotada de una doblez en escuadra 27, dispuesta para apoyarse sobre la zona 23 de la pieza principal, y quedar fijada a la misma por rebatimiento de una correspondiente orejeta 28, prevista en esta pieza.

151956



una doblez ortogonal 29, que se apoya contra la pestaña 24 de la pieza principal y presenta una escotadura 30, en la que encaja una orejeta 31, recortada y doblada de esta pestaña, una segunda doblez ortogonal 32, que queda situada pa-
5 ralela y muy próxima a la doblez 25 de la pieza principal, y una prolongación 33, convenientemente doblada, que queda enfrentada a la ranura 1 ó 1', impidiendo la salida fortui-
ta de las piezas que deslizan a lo largo de la misma. En las bases 23-26 de estas dos piezas, se prevén orificios enfren-
10 tados 34, dispuestos para permitir el montaje de los ejes 35 de las poleas 36, que pueden eventualmente remacharse en la posición de montaje. Finalmente, las piezas 23 comportan orificios inferiores 37, dispuestos para permitir el ancla-
je de los ganchos de suspensión correspondientes a la extre-
15 midad, que debe permanecer inmóvil, del elemento que se trate de sustentar.

Para la fijación de este conjunto a la pared, se prevén unos dispositivos de longitud graduable, cada uno de los cuales se halla constituido por un soporte en escuadra, que
20 conforma una rama plana 38, dotada de orificios 39 para paso de los tornillos de fijación a la pared, y otra rama 40, asimismo plana, que se prolonga en un brazo 41, rectilínea y dotado de sección transversal en U. En este brazo puede en-
cajar, quedando en disposición de deslizar libremente a lo
25 largo del mismo, una pletina 42, realizándose la fijación entre ambos elementos; en la posición que corresponda a la longitud total que en cada caso interese obtener, por medio de un tornillo 43, que atraviesa el brazo 41 por una corres-
pondiente ranura longitudinal 44 y la pletina 42 por un ori-
30 ficio ajustado 45, y recibe finalmente en su extremidad una tuerca de sujeción 46. Se comprende que en estas condiciones,

15 1956



5 bastará aflojar la tuerca 46, para poder determinar el deslizamiento de la pletina 42 a lo largo del brazo 41, hasta alcanzar la longitud que interese, bastando apretar la expresada tuerca para dejar al conjunto inmovilizado en esta nueva posición.

10 La pletina 42 queda en condiciones de ser introducida entre las zonas planas 25 y 32, conformadas por las dos piezas anteriormente referidas, y presenta en su extremidad libre una doblez ortogonal 47, que queda situada detrás del borde de la pestaña 32 y sobre la que se apoya un saliente extremo 48 previsto en esta borde. El montaje del sustentáculo sobre los dispositivos de soporte resulta, pues, absolutamente fácil, obteniéndose además un grado prácticamente absoluto de seguridad en la fijación.

15 En los casos en que el sustentáculo alcance longitudes elevadas, es decir, en los casos en que la tira 1 quede introducida un mínimo en el interior de la 1', a pesar de la previsión de los nervios 3, pueden producirse efectos de pandeo en el sustentáculo. Para evitar estos efectos, se han previsto
20 unos elementos dispuestos para ser fijados a la pared y de los que puede suspenderse el sustentáculo por puntos intermedios. Estos elementos comprender un soporte, que adopta una forma general en escuadra, provista de cartelas laterales de refuerzo 49, y presentan una base 50, dotada de orificios 51,
25 dispuestos para permitir el paso de los correspondientes tornillos de fijación a la pared, y un brazo 52, dispuesto en sentido ortogonal a aquélla y dotado de sección en U, en el que encaja una pletina 53, que puede deslizarse a lo largo del mismo y ser inmovilizada en cualquier posición que interese
30 por medio de un tornillo 54, que atraviesa al brazo por una ranura longitudinal 55 y a la pletina por un orificio ajusta-

151956



do 56, y recibe una correspondiente tuerca 57. Esta sencilla disposición, análoga a la que ya se ha descrito con anterioridad en relación con los soportes extremos, permite graduar entre límites relativamente amplios la longitud total del conjunto, adaptándose a la distancia a que en cada caso interese situar el sustentáculo con respecto a la pared.

La extremidad 58 de la pletina 53 se halla doblada en forma de gancho, en vistas a permitir el encaje de la tira 1 ó 1.^a correspondiente, y comporta articulada, por ejemplo, por medio de un remache 59, una pieza de plancha metálica estampada 60, que conforma dos uñas opuestas 61-62, dispuestas para aplicarse contra la expresada tira, reteniéndola en su posición encajada dicha. Estas dos uñas presentan longitudes ligeramente distintas, de manera que haciendo girar la pieza 60 sobre el eje 59, y enfrentando una u otra de ellas con el gancho 58, se compensa la diferencia de dimensiones entre las tiras 1 y 1.^a, pudiendo realizarse una sujeción igualmente correcta en ambas.

Finalmente, en algunos casos especiales puede interesar situar el sustentáculo a una distancia de la pared superior a la máxima permitida por los soportes que han quedado descritos. Para posibilitar este montaje se ha previsto una pieza de plancha metálica estampada, dotada de sección en U, que conforma dos zonas 63-64 de distinta anchura. La zona 63 queda en condiciones de encajar en el interior de los brazos 40 ó 52 de uno u otro de los dos sistemas de soportes (extremos o intermedios) que han quedado referidos, fijándose en cualquier posición que interese por medio de un sistema de tornillo y tuerca, pasante por la ranura 65 en la misma prevista a tal fin. Y la zona 64 queda en condiciones

151956



de permitir el encaje de la pletina 42 ó 53, que puede deslizar a lo largo de la misma y puede fijarse en cualquier posición que interese aprovechando la ranura alargada 66.

5 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del sustentáculo que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

10

N O T A

SE REIVINDICA:-

15 1 - Sustentáculo prolongable, caracterizado por comprender una pieza maestra de arrastre, dotada de una forma general en escuadra, que presenta adosado y fijado a su rama vertical un patín de material deslizante, que encaja en la abertura longitudinal prevista en las dos tiras de sección rectangular, dobladas longitudinalmente y parcialmente enchufadas, que integran el sustentáculo, y que se halla dotada en su rama horizontal de una doblez ortogonal extrema, a cuyo centro, de manera esencial, se halla libremente articulado por su extremidad, a través de un correspondiente remache, un brazo que puede girar de 180° sobresaliendo por uno u otro lado de la pieza dicha, cuyo brazo se halla provisto en su extremidad de medios para la fijación de la extremidad del elemento a suspender, de manera que, según sea la posición en cada caso adoptada por el brazo con respecto a la pieza, el conjunto queda en condiciones de determinar el movimiento de replegado del expresado elemento hacia uno u otro lado.

25

30

2 - Sustentáculo prolongable, caracterizado porque la extremidad de cada una de las tiras referidas en la reivindicación anterior, se enchufa en el interior de una mordaza con-

1 1956



5 formada por una pieza de plancha metálica estampada, sobre la que se encaja y fija por rebatimiento de unas correspondientes pestañas una segunda pieza de plancha metálica estampada, definiendo una caja extrema, en la que se alojan los elementos de guía del tirante de accionamiento, asegurándose el bloqueo de la extremidad de la tira con respecto a la indicada mordaza por encaje de una uña prevista en ésta en un correspondiente orificio practicado en aquélla.

10 3 - Sustentáculo prolongable, caracterizado porque entre dos dobleces laterales planas y paralelos previstas en las dos piezas de plancha metálica estampada, encajadas y fijadas entre sí, a que se ha hecho referencia en la reivindicación precedente, encaja en sentido vertical una pletina que queda retenida por una doblez extrema, cuya pletina se halla encajada con posibilidad de deslizar libremente y de ser fijada en cualquier posición que interese, en el interior de un brazo de sección en U, solidario de un soporte en escuadra, dotado de medios de fijación.

20 4 - Sustentáculo prolongable, caracterizado porque la fijación referida en la reivindicación anterior, se lleva a cabo por medio de un tornillo que atraviesa a la pletina por un orificio ajustado y al brazo por una ranura longitudinal y recibe en su extremidad una correspondiente tuerca.

25 5 - Sustentáculo prolongable, caracterizado por haberse prevista una pletina con su extremidad doblada en forma de gancho, dispuesta para abrazar cualquiera de las tiras referidas en la reivindicación primera por un punto intermedio, a cuya pletina se halla articulada por su centro una
30 pieza estampada que conforma dos uñas opuestas, dotadas de distintas dimensiones, una cualesquiera de las cuales



puede aplicarse contra la tira, reteniéndola con efectividad en su posición encajada en la doblez en forma de gancho referida, de acuerdo con las dimensiones en sección que presenta aquélla.

- 5 6- Sustentáculo prolongable, caracterizado porque la pletina referida en la reivindicación anterior se halla encajada en el interior de un brazo de sección en U, que sobresale en sentido ortogonal de una base dotada de medios de fijación, quedando la expresada pletina en disposición de deslizar libremente a lo largo de este brazo, y de ser fijada en cualquier posición que interese con respecto al mismo, por medio de un tornillo que atraviesa a este último por una correspondiente ranura longitudinal, y recibe en su extremidad una correspondiente tuerca.
- 10
- 15 7 - Sustentáculo prolongable, caracterizado por haberse previsto una pieza de plancha metálica estampada, dotada de sección en U y provista de dos zonas de diferente anchura, quedando la zona de menor anchura en disposición de encajar en los brazos referidos en las reivindicaciones sexta y tercera, quedando en disposición de deslizar libremente y de ser fijada en cualquier posición extrema o intermedia que interese, en tanto que la zona de mayor anchura permite el encaje de las pletinas referidas en las reivindicaciones quinta y tercera, que puede también deslizar libremente y pueden ser fijadas en cualquier posición que interese.
- 20
- 25 8 - Sustentáculo prolongable.

Consta la presente Memoria
Descriptiva de once hojas meca-

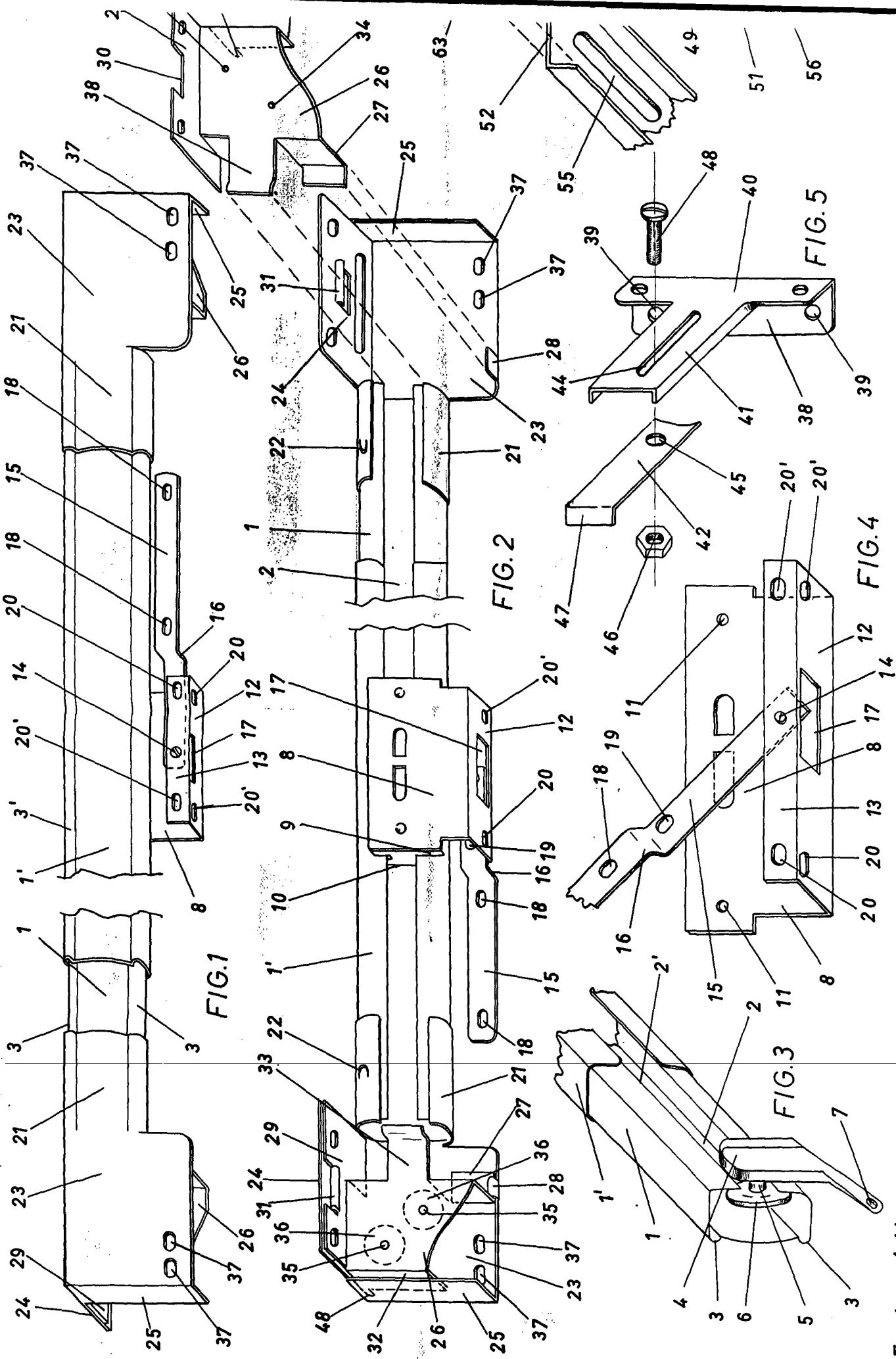
1: 1156



nografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 12 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anexos.

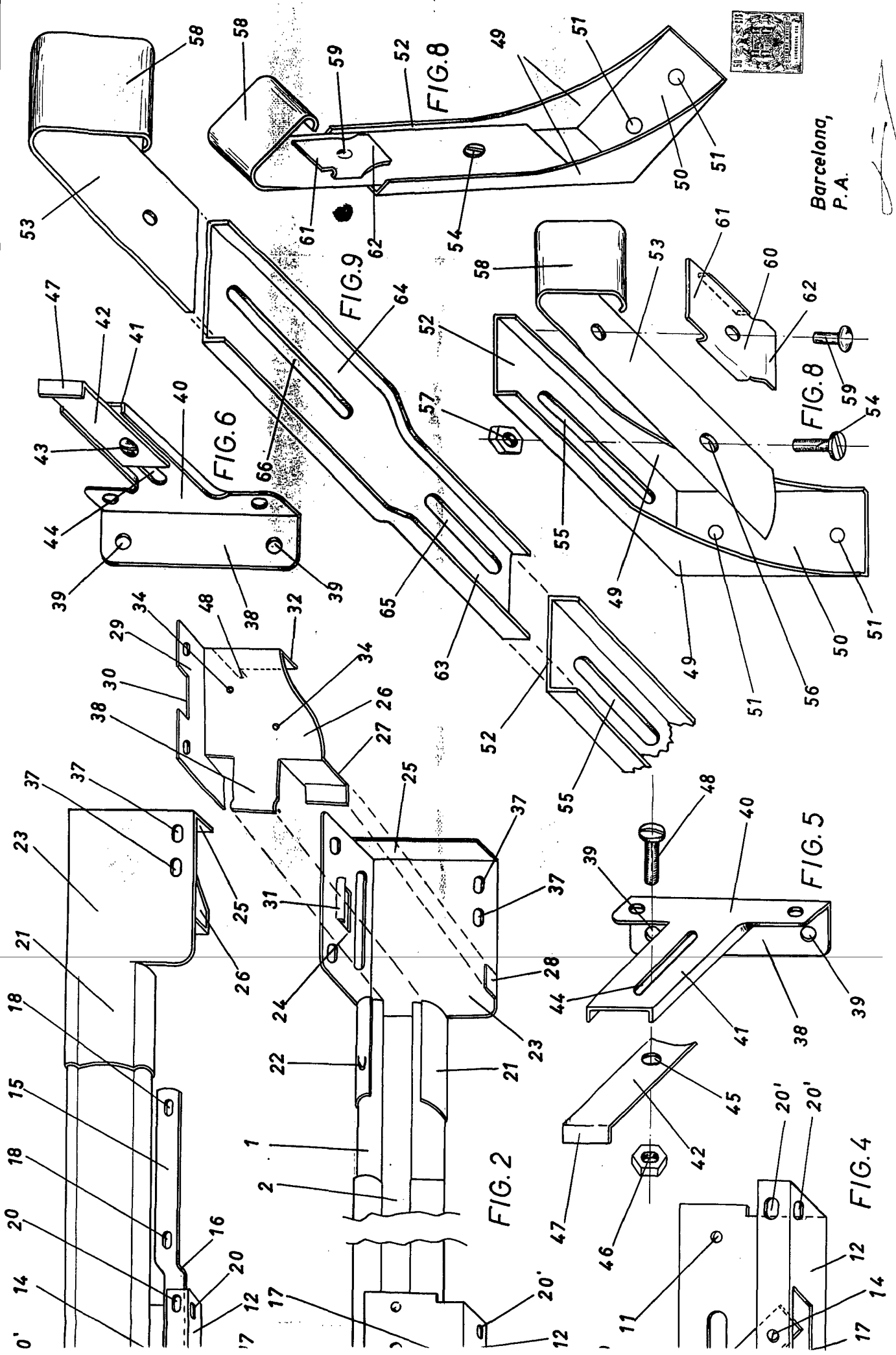
Barcelona, 24 SEP. 1969.

P.A.





Barcelona,
P.A.



[Handwritten signature]